EXPTE. D- 3524 /21 - 22

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el 70° aniversario del Cabildo Abierto del Justicialismo celebrado el 22 de agosto de 1951 donde se le ofreció la candidatura a Vicepresidenta de la Nación a Maria Eva Duarte de Perón y se visibiliza el rol protagónico de las mujeres en la política nacional.-

SOLEDAD ALONSO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Este año se cumple el 70° aniversario del hecho histórico denominado "Cabildo Abierto del Justicialismo" celebrado el 22 de agosto de 1951 donde se le ofreció la candidatura a Vicepresidenta de la Nación a Maria Eva Duarte de Perón

El 2 de agosto de 1951, la CGT lanza la fórmula Perón- Eva Perón y anuncia un Cabildo Abierto a realizarse el día 22 del mismo mes.

El Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas reseña que "se instaló un palco sobre la Avenida 9 de julio, de espaldas al Ministerio de Obras Públicas y la concurrencia supera las expectativas: dos millones de personas con banderas, carteles e imágenes de Perón y Evita estallaron de júbilo al comienzo del acto.

En el palco se ubicaron las autoridades: Juan Domingo Perón, Teisaire, que presidía el Consejo Superior partidario, pocos funcionarios, representantes de la CGT encabezados por José Espejo y Evita cuya llegada fue saludada por una ovación. En ese momento, Espejo les solicita a Perón y a Evita que acepten la candidatura para Presidente y Vicepresidente para las próximas elecciones".

Ese día no hubo una definición por para de Evita, quien solicita a los y las manifestantes que le den tiempo para anunciar su decisión. La multitud se retira de la avenida sin una respuesta más que la palabra de Evita "haré lo que el pueblo diga". Sin embargo, el 28 de agosto la CGT y las autoridades del Partido Peronista, proclaman la candidatura de Evita.

Según el Instituto Nacional Juan Domingo Perón "dos motivos fundamentales atentaban contra los deseos de la CGT: por un lado, el deterioro de salud de Evita, que era real y que la obligaba, contra su voluntad, a períodos cada vez más largos de reposo; por otro lado, su figura, la acción social que desplegaba y su influencia en distintas áreas del gobierno, eran irritantes para las fuerzas armadas.

El 31 de agosto de 1951, a las 20.30 horas, por cadena nacional, habló Evita con voz muy pausada:

"Quiero comunicar al pueblo argentino mi decisión irrevocable y definitiva de renunciar al honor con que los trabajadores y el pueblo de mi patria quisieron honrarme en el histórico Cabildo Abierto del 22 de agosto. Ya en aquella misma tarde maravillosa que nunca olvidarán mis ojos y mi corazón, yo advertí que no debía cambiar mi puesto de lucha en el movimiento peronista por ningún otro puesto." (...)

"(...) No tenía entonces ni tengo en estos momentos más que una sola ambición, una sola y gran ambición personal: que de mí se diga cuando se escriba el capítulo maravilloso que la historia dedicará seguramente a Perón, que hubo al lado de Perón una mujer que se

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

dedicó a llevar al presidente las esperanzas del pueblo y que, a esa mujer, el pueblo la llamaba cariñosamente "Evita". Eso es lo que yo quiero ser."

Evita pudo contemplar la alegría popular por el triunfo abrumador del peronismo en las elecciones del 11 de noviembre desde su lecho de enferma en el Policlínico de Lanús desde donde, por primera y única vez, había podido votar.

La importancia de este hecho es la irrupción de las mujeres en la política, que si bien hubo innumerables mujeres que participaron en política durante la historia de nuestro pueblo, siempre fueron invisibilizadas y nunca habían logrado el rol protagónico y reconocido como el que tuvo Eva Duarte de Perón. Hay un antes y un después de Evita en la participación de las mujeres en política, donde resaltamos el derecho al voto femenino y a poder presentarse como candidatas a cargos electivos durante ese primer gobierno de Juan Domingo Perón.

Por todo lo expuesto, solicito a las Diputadas y a los Diputados que acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Instituto Nacional Juan Domingo Perón de Estudios e Investigaciones Históricas, Sociales y Políticas.

SOL... Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.